

Acta del Comité de Expertos para la valoración de las solicitudes presentadas al 12º Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra José Ignacio Sanz Arbizu 2021-2022

El día 27 de septiembre, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Expertos de Valoración del 12º Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra José Ignacio Sanz Arbizu, 2021-2022:

- Pedro Zuazo Onagoitia, Director de Servicio de Economía Circular y Cambio Climático, Dirección General de Medio Ambiente, Gobierno de Navarra
- Carolina Sánchez-Pedreño Manglano, Subdirección de Políticas Urbanas, Dirección General de Agenda Urbana y Arquitectura, Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Susana Cuesta Márquez, Jefa de la Sección de Planificación y Estudios Económicos, Dirección General de la Administración Local y Despoblación, Gobierno de Navarra.
- Juan Jesús Echaide Baigorri. Técnico de la Federación Navarra de Municipios y Concejos (FNMC).
- Juan José Pons Izquierdo, Departamento de Geografía de la Universidad de Navarra.
- Andoni Iso, Profesor del Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad Pública de Navarra y del Instituto I-Communitas de investigación.
- Inazio Irigoien Iriarte, Profesor del Departamento de Agronomía, Biotecnología y Alimentación de la Universidad Pública de Navarra.
- Mikel Xabier Ortigosa Lekunberri, Jefe de Negociado de Agendas Locales y Cooperación, Dirección General de Medio Ambiente, Gobierno de Navarra, que actúa como secretario.

Con el siguiente Orden del Día:

- 1º. Puesta en común de las valoraciones y propuesta de concesión de las mejores prácticas, menciones especiales y de la inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas.
- 2º. Aprobación de la propuesta final de concesión de los premios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1º. Puesta en común de las valoraciones y propuesta de concesión de las mejores prácticas, menciones especiales y de la inclusión en el Catálogo de Buenas Prácticas.

Se inició la sesión presentando a los miembros del jurado y agradeciendo a los asistentes su participación en la valoración de este premio.

Se informó de las principales características del premio.

Posteriormente, se procede a realizar las valoraciones individuales. En esta convocatoria, se han presentado 14 candidaturas. Se plantean los proyectos más puntuados y se recogen las 9 candidaturas más valoradas por unanimidad para decidir de entre ellas las prácticas ganadoras y las menciones especiales.



Se destaca el alto nivel de los proyectos presentados, reflejo del buen hacer de las Entidades Locales de Navarra.

2º. Aprobación de la propuesta final de concesión de los premios.

Una vez contabilizadas las puntuaciones se acuerda otorgar el premio de **Mejor Práctica** a las siguientes prácticas (la numeración de las prácticas responde a la puntuación total obtenida):

- Mejor Práctica: *Recuperación del espigamiento como valor social y ambiental, Buruxka*,
Presentada por el Ayuntamiento del Valle de Yerri/Deierriko Udala.
- Mejor Práctica: *Sostenibilidad Local desde el Centro Escolar de Larraga*.
Presentada por la Mancomunidad de Valdizarbe/Izarbeibarko Mankomunitatea.
- Mejor Práctica: *Escuela para la Custodia del Territorio en el Cerro de Santa Bárbara*.
Presentada por el Ayuntamiento de Tudela y Fundación El Castillo.

Igualmente, los valoradores han dado un alto valor a las siguientes cinco prácticas, que por puntuación están cercanas y claramente aventajan a las siguientes. Por ello se decide concederles una **Mención Especial** a las siguientes prácticas:

- Mención Especial a la Práctica: *Gallinero – Compostero del Parque de los Sentidos de Noain*.
Presentado por: Ayuntamiento de Noáin-Valle de Elorz.
- Mención Especial a la Práctica: *Caminando hacia la sostenibilidad y digitalización del mundo rural en Navarra*.
Presentado por: Ayuntamiento de Legarda.
- Mención Especial a la Práctica: *Rebicicleta*.
Presentado por: ANASAP - Asociación Navarra para la Salud Mental.
- Mención Especial a la Práctica: *Construcción de microhumedales: una estrategia para la conservación de la biodiversidad y adaptación al cambio climático*.
Presentado por: Ayuntamiento del Valle de Aranguren



Se acepta que todas las prácticas presentadas se incluyan en el **12º Catálogo de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible de la Comunidad Foral de Navarra**, por cumplir los criterios de buena práctica. Así, se consideran buenas prácticas las siguientes:

- Buena Práctica: *Estrategia Berdesia - promover un entorno de la ciudad verde y saludable, de alta biodiversidad que cree mejores condiciones de adaptación al Cambio Climático.*
Presentada por: Asociación Berdesia.
- Buena Práctica: *Pamplona Permeable. Una propuesta integral al cambio climático en la ciudad.*
Presentada por: Ayuntamiento de Pamplona
- Buena Práctica: *Mejora del aislamiento térmico de la envolvente en escuela pública.*
Presentada por: Xabier Zubialde Legarreta
- Buena Práctica: *Jardín de adaptación climática Ardantzea.*
Presentada por: Ayuntamiento de Villava-Atarrabia.
- Buena Práctica: *Huertas para el empleo: Urraúl Bajo.*
Presentada por: Ayuntamiento de Urraúl Bajo
- Buena Práctica: *Mejora de la Infraestructura Verde “Camino de Legarda-Camino de Vida.*
Presentada por: Ayuntamiento de Mendavia.
- Buena Práctica: *Curso de monitor/a de tiempo libre en la sostenibilidad.*
Presentada por: Ayuntamiento de Lodosa – Mesa de Prevención.

De esta manera queda aprobada la propuesta de concesión del Premio de Buenas Prácticas de Desarrollo Local Sostenible José Ignacio Sanz Arbizu. Por lo tanto, el Servicio de Economía Circular y Cambio Climático procederá a la elaboración del informe técnico de propuesta y a la Resolución de concesión, a la elaboración del Catálogo en formato digital y a la preparación del acto de entrega de los premios. El acta de la presente reunión, así como las valoraciones de todos los participantes se incorporarán al expediente.

Pamplona, a 27 de septiembre de 2022

DIRECTOR DEL SERVICIO DE
ECONOMÍA CIRCULAR Y
CAMBIO CLIMÁTICO

JEFE DEL NEGOCIADO DE
AGENDAS LOCALES Y
COOPERACIÓN

Pedro Zuazo Onagoitia

Mikel Xabier Ortigosa Lekunberri